

INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD 2024

1.- Pagar tasas de inscripción:

- El importe de la inscripción para las pruebas de acceso es de **78,20 euros**.
- Beneficiarios de F³ Numerosa de categoría general el importe es de **39,10 euros**.
- Beneficiarios de F³ Monoparental de categoría general el importe es de **39,10 euros**.
- Estarán **exentos** de pagar tasas:
 - Beneficiarios de F³ Numerosa de categoría especial.
 - Beneficiarios de F³ Monoparental de categoría especial
 - Alumnado afectado por una discapacidad igual o superior al 33%
 - Alumnado con Matrícula de Honor en la evaluación global de la etapa de Bachillerato o Premio Extraordinario.
 - Alumnado víctima del terrorismo.
 - Alumnado víctima de violencia de género.
 - Alumnado sujeto al sistema de protección de menores o al sistema judicial de reeducación.
 - Alumnado en situación de exclusión social.

El alumnado con tasa reducida o exenta por alguna de estas causas deberá acreditar documentalmente la misma.

2.- Ingreso de tasas:

El importe de inscripción para la realización de las pruebas se liquidará mediante ingreso en:

- ENTIDAD: **CAIXABANK**
- CUENTA (CÖD. IBAN): **ES89 2100 7084 5813 0012 6559**
- BENEFICIARIO: “UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA”

En CONCEPTO, indicar: “Tasas PAU” + nombre y apellidos del alumno/a que se presenta a las PAU.

3.- Plazo de presentación en Secretaría:

Convocatoria Extraordinaria: del 17 de junio al 20 de junio 2024 (matricula en Pax)

Horario de secretaria: MAÑANAS 10:30h a 13h DE LUNES A JUEVES

TARDES 17:15h a 19h (lunes, miércoles, jueves) 16h a 17:30h (martes)

Se ruega a los interesados/as formalicen su matrícula en los días indicados para que pueda remitirse la documentación de todo el alumnado/a el próximo 21 de junio al centro de referencia.

4.- Documentación para presentar en Secretaría:

- Justificante de ingreso - Fotocopia DNI
- Impreso relleno con datos personales, correo electrónico, (se adjunta impreso para cumplimentar)

MUY IMPORTANTE:

El alumnado debe concurrir a las Pruebas aportando DNI, NIE O PASAPORTE, y preferiblemente con 45 minutos de antelación al primer examen del primer día de las PAU, y con 15 minutos de antelación al resto de exámenes.

EL ALUMNADO DE C.F.G.S. TENDRÁ QUE PRESENTARSE A SU TRIBUNAL A LAS 12:00H DE LA MAÑANA DEL PRIMER DÍA DE LAS PAU.

TRIBUNAL ASIGNADO

Centro: I.E.S. CONSELLERIA – I.TP. PAX

Convocatoria: 2,3,4 (y5*) julio (* La mañana del 5 de julio, se utilizaría solo en caso de solapamiento de exámenes)

Tribunal n°: 21

Lugar de actuación: E.T.S.I. DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS (CAMPUS CAMINO DE VERA, S/N VALENCIA)

Edificios 4H, 4E y 4A (2ª planta) <http://www.upv.es/plano/plano-2d-es.htm>